

Instrucciones para informar los datos de raza y grupo étnico (Formulario HUD-27061-H)

A. Instrucciones generales:

Este formulario debe ser completado por las personas que desean arrendar (solicitantes) y las personas que ya arriendan (arrendatarios) viviendas subvencionadas por el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano.

Se exige a los propietarios y corredores de bienes raíces que ofrezcan al solicitante/arrendatario la opción de completar el formulario. Se debe completar el formulario al inicio de la solicitud o al momento de firmar el arrendamiento. Los arrendatarios ya ubicados también deben recibir la oportunidad de completar el formulario como parte de la siguiente recertificación pasajera o anual. Una vez que se haya completado, no necesita completarse nuevamente a menos que cambie el jefe de familia o la composición de la familia. No existe sanción para las personas que no completen el formulario. Sin embargo, el propietario o corredor puede colocar una nota en el expediente del arrendatario manifestando que el solicitante/arrendador se rehúso a completar el formulario. **Los padres de familia o tutores deben completar el formulario para los hijos menores de 18 años.**

La Oficina de Vivienda ha recibido autorización para utilizar este formulario para recopilar los datos de raza y grupo étnico en los programas de vivienda subvencionados. Los documentos completados de toda la familia deben presentarse juntos y colocarse en el expediente de la familia.

1. Se definen debajo las dos categorías étnicas entre las que debe elegir: Debe marcar una de las dos categorías.
 3. **Hispano o latino.** Una persona que sea de Cuba, México, Puerto Rico, Sudamérica y Centroamérica, o de otra cultura u origen español, sin considerar la raza. El término “origen español” puede usarse además de “hispano” o “latino”.
 4. **No hispano ni latino.** Una persona que no sea de Cuba, México, Puerto Rico, Sudamérica y Centroamérica, ni de otra cultura u origen hispano, sin considerar la raza.
2. Se definen debajo las cinco categorías raciales entre las que debe elegir: **Debe marcar todas las opciones pertinentes.**
 4. **Indio americano o nativo de Alaska.** Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos oriundos de Norteamérica y Sudamérica (incluyendo Centroamérica), y que mantiene afiliación tribal o adherencia comunal.
 5. **Asiático.** Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos oriundos del Lejano Oriente, Sudeste de Asia o el subcontinente indio, incluyendo, por ejemplo a Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, Pakistán, las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam.
 6. **Negro o afroamericano.** Una persona con orígenes en cualquiera de los grupos raciales negros de África. El término “haitiano” puede utilizarse además de “negro” o “africano”.
 7. **Nativo de Hawai u otra isla del Pacífico.** Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos oriundos de Hawai, Guam, Samoa u otras islas del Pacífico.
 6. **Blanco.** Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos oriundos de Europa, Medio Oriente o Norte de África.